

# **CONSULTORÍA**

**Evaluación Intermedia del proyecto:**

**“Poder Elegir - Salud y derechos sexuales y reproductivos para mujeres jóvenes y adolescentes (2021-2025)”**

**Riberalta, Beni**

## TERMINOS DE REFERENCIA

<b>Título:</b>	<i>Evaluación Intermedia del proyecto: “Poder Elegir - Salud y derechos sexuales y reproductivos para mujeres jóvenes y adolescentes (2021-2025)”.</i>
<b>Entidad solicitante</b>	<i>CIES Bolivia - Oxfam en Bolivia</i>
<b>Fecha del servicio (estimadas):</b>	<i>Del 15 de marzo al 30 de junio de 2024</i>
<b>Objetivo del servicio:</b>	<i>Evaluar el aprendizaje, a nivel temático y programático, obtenido a través de la ejecución del proyecto “Poder Elegir”, enfocado en el Pilar 1 “Aumento de la autonomía de las mujeres jóvenes y adolescentes que contribuye a su uso equitativo de servicios de salud sexual y reproductiva”, para visualizar, aprender, ajustar y mejorar en función del progreso hacia las metas del proyecto</i>
<b>Lugar del servicio:</b>	<i>Municipio de Riberalta, Beni</i>
<b>Tipo de proveedor:</b>	<i>Individual y/o empresa</i>
<b>Fecha límite para recibir ofertas:</b>	<i>15 de marzo 2024</i>

### 1. ANTECEDENTES

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan conjuntamente en más de 90 países como parte de un movimiento global por el cambio. Su objetivo global es construir un futuro libre de injusticias y pobreza. El equipo de Oxfam trabaja con socios locales para llegar a las comunidades e implementa actividades de incidencia para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas, promoviendo que éstas sean partícipes de las decisiones y acciones relacionadas con sus problemáticas y oportunidades.

Poder Elegir es un programa multinacional cuyo objetivo es aumentar el disfrute de los derechos relacionados con la salud de mujeres jóvenes (YW) y adolescentes (AG) que viven en condiciones vulnerables, ejecutado por Oxfam y sus socios y financiado en gran medida por Global Affairs Canada (GAC). Además de aplicarse en Bolivia, se lleva a cabo en tres regiones y otros seis países: el Territorio Palestino Ocupado, Jordania, Líbano, República Democrática del Congo, Ghana y Honduras.

Poder Elegir pretende abordar diferentes carencias en materia de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos (SDSR) como la violencia sexual y de género (VSG), los

servicios de salud sexual y reproductiva, la educación sexual integral, la influencia y la defensa de los SDSR, entre otros. Además, está diseñado para trabajar con mujeres jóvenes y niñas adolescentes, niños y hombres adolescentes, trabajadores y administradores de la salud, , responsables de la toma de decisiones y elaboración de políticas, así como con padres y líderes comunitarios. Según el plan de ejecución del programa, el proyecto llegará directamente a unas 50.000 personas beneficiarias, de las cuales el 63% son mujeres jóvenes y niñas adolescentes y el 41% son adolescentes de ambos sexos, mientras que llegará indirectamente a 437.300 personas.

En el ámbito del programa hay tres resultados intermedios: 1) aumento de la capacidad de acción de las jóvenes y las adolescentes que contribuya a su uso equitativo de los servicios de salud sexual y reproductiva 2) mejora de la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva sensibles al género, inclusivos y responsables para diversos grupos de jóvenes y adolescentes, y; 3) mejora de la eficacia de las principales partes interesadas, en particular las organizaciones o movimientos de mujeres y jóvenes, para abogar por políticas de atención sanitaria basadas en pruebas, un marco jurídico responsable y servicios equitativos e inclusivos.

Oxfam en Bolivia, en asocio con el **Centro de Investigación y Educación Sexual y Reproductiva (CIES)**, ejecuta el proyecto “Poder Elegir” en el municipio de Riberalta (Beni) con la finalidad de contribuir a la concienciación de la comunidad, a la mejora en la prestación de servicios de salud sexual y salud reproductiva, al desarrollo de capacidades de los profesionales y administradores de la salud, a la creación de espacios seguros y al fortalecimiento de la incidencia política y la influencia.

En ese marco, está previsto en el Plan de Implementación del Proyecto (PIP) la ejecución de la evaluación intermedia durante el año 2024. Para maximizar el impacto de la evaluación intermedia se aplicarán enfoques feministas y participativos de aprendizaje que serán la base de adaptación de la programación.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1.OBJETIVO GENERAL**

Evaluar el aprendizaje, a nivel temático y programático, obtenido a través de la ejecución del proyecto “Poder Elegir”, enfocado en el Pilar 1 –“Aumento de la autonomía de las mujeres jóvenes y adolescentes que contribuye a su uso equitativo de servicios de salud sexual y reproductiva” para visualizar, aprender, ajustar y mejorar en función del progreso hacia las metas del proyecto.

### **2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer los avances alcanzados por el proyecto, expresados en los resultados inmediatos e intermedios.

- Identificar las dificultades enfrentadas por el proyecto, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas en relación con las estrategias desplegadas.
- Elaborar recomendaciones para ajustar las estrategias en la segunda fase de implementación del proyecto (2024-2025).

### 3. ACTIVIDADES A REALIZAR

La empresa consultora responsable de ejecutar la evaluación intermedia del proyecto “Poder Elegir” deberá realizar las siguientes actividades:

- Presentar un plan de trabajo y un cronograma detallado, a ser aprobados por CIES y Oxfam en Bolivia.
- Participar en las actividades de inducción del proyecto, priorizando la lectura de documentos institucionales de CIES y Oxfam en Bolivia:
  - Protocolos y procedimientos de salvaguarda y recolección segura de datos en información
  - Herramientas de Planificación (“Qué, Cómo, Cuándo, Dónde”).
- Participar obligatoria en el taller de SEAR feminista preparatorio para la evaluación intermedia que se realizará presencialmente en la Ciudad de La Paz del 08 al 10 de abril de 2024.
- Presentar una propuesta metodológica detallada que incluya las características, tipo y diseño del estudio, muestra, objetivos y productos a desarrollar durante la consultoría de evaluación intermedia del proyecto “Poder Elegir”.
- Participar en reuniones periódicas para coordinar el seguimiento y validación de los avances de la evaluación intermedia.
- Recoger y analizar información en función de criterios de: relevancia, eficacia y sostenibilidad.
- Elaborar informes que contemplen diagramas, tablas de salida de indicadores clave, gráficos y análisis de la información.
- Socializar y validar el informe final con base en las retroalimentaciones.

### 4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA

Se sugiere el siguiente proceso metodológico para orientar la ejecución de la evaluación intermedia del proyecto “Poder Elegir”:

#### 4.1. Enfoque

El proceso de evaluación debe enmarcarse en los objetivos y metodologías del enfoque feminista (SEAR Feminista<sup>1</sup>) de seguimiento, evaluación, aprendizaje y rendición de cuentas. Una evaluación feminista es flexible y responde a las oportunidades y desafíos a medida que estos surgen. Por tanto, los métodos y

---

<sup>1</sup> La SEAR feminista consta de cinco elementos fundamentales: 1) Flexible; 2) Política; 3) Interseccional; 4) Altamente participativa; 5) Centrada en el aprendizaje. Más recursos sobre este enfoque aquí: [Documento de orientación y caja de recursos de SEAR feminista](#), [Nota orientativa sobre el SEAR feminista](#), [Estrategia de conocimiento feminista \(en inglés\)](#).

herramientas de SEAR feminista deben proporcionar marcos amplios, deben enfocarse en los temas de la evaluación y deben permitir que las preguntas de indagación se basen en la experiencia real de quienes participan en el proceso. Asimismo, el enfoque de SEAR Feminista ofrece la oportunidad de concentrar los esfuerzos de la evaluación en el aprendizaje para priorizar las voces y perspectivas de grupos específicos y probar metodologías nuevas y significativas.

#### **4.2. ¿Estamos generando cambios?**

La evaluación intermedia es un momento para hacer una pausa, revisar los resultados y reflexionar si el proyecto está generando el cambio esperado en la problemática que se trabaja, y entender por qué sí y por qué no.

Asimismo, durante la evaluación intermedia se visualizan los cambios inesperados, que pueden ser positivos o negativos, para reflexionar y aprender sobre sus causas y consecuencias.

#### **4.3. ¿Estamos haciendo las cosas correctas/necesarias?**

Esta pregunta implica revisar la Teoría de Cambio (TdC) e hipótesis del proyecto y explorar si los vínculos entre los resultados están ocurriendo del modo como está planificado. Asimismo, implica considerar si las actividades que se realizan son adecuadas para generar el cambio que busca el proyecto. También permite visualizar si es importante y necesario adoptar otras intervenciones o estrategias.

#### **4.4. ¿Estamos haciendo las cosas bien?**

Esta pregunta de evaluación se centra en la revisión de la implementación del proyecto para conocer si las intervenciones se han implementado bien, enfatizando en las formas/procesos.

Evaluar la capacidad de agencia y el fortalecimiento de la autonomía corporal de mujeres adolescentes y jóvenes en temas DSDR. Para mayor detalle de los indicadores asociados, remitirse a los cuadros y matrices de evaluación a ser proporcionados por el equipo de Oxfam en Bolivia.

Se espera que la empresa consultora revise esta información y proponga los ajustes, si los considera pertinentes.

### **1. CRONOGRAMA Y PLAZOS**

La implementación de la consultoría de evaluación intermedia se realizará del siguiente modo:

- Espacial: La evaluación intermedia se implementará en el municipio de Riberalta, departamento del Beni, Bolivia. Se tiene como actividad preliminar el establecimiento y delimitación de la muestra y la ubicación de los grupos focales asociados.
- Temporal: La consultoría tendrá una duración de tres meses organizados en un cronograma a partir de la firma del contrato.
  - El periodo de análisis cubierto por la evaluación intermedia del proyecto “Poder Elegir” es del 26 de marzo de 2021 al 29 de febrero de 2024, lo que representa 35 meses de implementación.
- Para la implementación de la evaluación intermedia es un requisito obligatorio que el equipo de trabajo de la empresa consultora participe en el taller SEAR Feminista a realizarse entre el 08 y el 10 de abril de 2024 en la ciudad de La Paz.
  - Para la participación en el taller SEAR Feminista la empresa consultora recibirá una inducción especial previa de dos semanas de duración. Durante el taller SEAR Feminista una actividad prioritaria será establecer las características de la muestra y la ubicación de los grupos focales que se implementarán durante la evaluación intermedia.
- Poblacional: Mujeres jóvenes y adolescentes; hombres jóvenes y adolescentes; Directoras/es de Unidades Educativas; maestras/os; madres y padres; Red de jóvenes “Tú Decides”, Red de Maestras/os en EIS, y otros actores que se defina en el proceso.

## 2. PRODUCTOS ENTREGABLES

No.	Entregable	Contenido	Fecha	% pago
1	<b>Producto 1:</b> Plan de trabajo y propuesta metodológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción y antecedentes</li> <li>- Objetivos</li> <li>- Marco conceptual</li> <li>- Cronograma detallado</li> <li>- Esquema de infografía</li> <li>- Esquema de instantáneas sobre iniciativas específicas</li> <li>- Esquema de historias éxito</li> <li>- Guion de video</li> </ul>		

2	<p><b>Producto 2:</b> Elaboración y validación de herramientas de recolección de datos que se adapten al contexto de implementación del proyecto y permitan recolectar insumos necesarios para realizar la evaluación Intermedia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología</li> <li>- Técnicas e instrumentos de recojo de datos e información</li> <li>- Técnicas de procesamiento de información cualitativa y cuantitativa</li> <li>- Otros que apunten al producto 2</li> </ul>		20%
3	<p><b>Producto 3:</b> Informe preliminar de los resultados de la información recolectada.</p>	<p>El contenido mínimo del informe preliminar debe contemplar los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen ejecutivo</li> <li>- Índice general</li> <li>- Índice de tablas</li> <li>- Índice de gráficos</li> <li>- Introducción</li> <li>- Objetivos</li> <li>- Marco conceptual</li> <li>- Enfoque de trabajo</li> <li>- Metodología aplicada (incluye tabla que detalla la cronología de todas las técnicas de recojo de información aplicadas y los actores con los que se trabajó)</li> <li>- Resultados por criterio de evaluación y resultados del proyecto</li> <li>- Conclusiones</li> <li>- Recomendaciones</li> <li>- Anexos</li> </ul>		30%

4	<p><b>Producto 4:</b> Informe final con anexos (que incluyan (bases de datos, análisis de datos, herramientas, registros fotográficos, listados y copia de grabaciones de las jornadas de trabajo) e informe resumen de los resultados obtenidos. (Ver anexo)</p>	<p>El contenido mínimo del informe final debe contemplar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen ejecutivo (que puede ser utilizado como un documento independiente)</li> <li>- Índice general</li> <li>- Índice de tablas</li> <li>- Índice de gráficos</li> <li>- Glosario</li> <li>- Lista de abreviaciones</li> <li>- Introducción</li> <li>- Objetivos</li> <li>- Preguntas de evaluación</li> <li>- Marco teórico</li> <li>- Análisis del contexto</li> <li>- Enfoque de trabajo</li> <li>- Metodología aplicada (incluye tabla que detalla la cronología de todas las técnicas de recojo de información aplicada y los actores con los que se trabajó)</li> <li>- Hallazgos y resultados por criterio de evaluación y resultados del proyecto</li> <li>- Conclusiones</li> <li>- Aprendizajes y Recomendaciones</li> <li>- Anexos</li> </ul> <p>Evento de presentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación en PowerPoint de los resultados, conclusiones y recomendaciones</li> <li>- Infografías</li> <li>- Instantáneas sobre iniciativas específicas</li> </ul>		
---	---	--	--	--

Todos los productos serán revisados y aprobados por CIES y Oxfam en Bolivia, por lo tanto, el equipo consultor debe prever el tiempo necesario para la retroalimentación, revisión y corrección.

### **3. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y LEGALES**

- Carta de presentación y aceptación de Términos de Referencia
- Llenado de Formulario de Identificación del Proponente.
- Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica o unipersonal).
- Fotocopia del poder otorgado al representante legal (empresa jurídica).
- Fotocopia del carnet de identidad del representante legal de la empresa.
- Fotocopia del NIT.
- Certificado de inscripción ante FUNDEMPRESA, vigente a la fecha de presentación. (Fotocopia)
- Experiencia de la empresa correspondiente a su sector, contemplando los últimos 2 años. (Planilla de Experiencia, con importes, fecha respaldadas con Facturas y Contratos que estén de acuerdo a la referencia de la adquisición, Contar con experiencia similar relevante y certificada.)
- Fotocopia del balance general de las gestiones. (Últimas Dos Gestiones, Fotocopia)
- Fotocopia del Registro de empleadores de Bolivia.
- Propuesta Económica, debe incluir desplazamientos a Riberalta, Beni.
- Propuesta Técnica

### **4. REQUISITOS EXIGIBLES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

La entidad proponente deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Demostrar experiencia documentada en investigación social en general y en evaluaciones de medio término de proyectos de desarrollo en particular.
- Demostrar experiencia documentada en investigación en temas de salud sexual, salud reproductiva, derechos sexuales y derechos reproductivos y en el abordaje de la violencia en razón de género.
- Demostrar conocimientos en normativas y políticas país en torno a salud (sexual y reproductiva), con énfasis en salud para adolescentes y jóvenes.
- Experiencia en recojo y procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos con un enfoque altamente participativo
- Amplia experiencia de trabajo participativo con jóvenes y adolescentes, con enfoque de derechos humanos en general y de género, en particular.
- Conocimiento del área de acción del proyecto (municipio de Riberalta y/o Amazonia Norte de Bolivia). Experiencia demostrada en el diseño y la realización de evaluaciones sobre programas de transformación de género para organizaciones internacionales sin ánimo de lucro.

Las propuestas deberán ser enviadas a la OFICINA NACIONAL de CIES (Calle 6 de Obrajes Nro. 614, La Paz, Bolivia) en un sobre cerrado hasta el viernes 15 de marzo o de manera digital a [rcspedes@cies.org.bo](mailto:rcspedes@cies.org.bo) a horas 17:00, con los siguientes datos:

- INVITACION PÚBLICA
- Señores: CIES Salud Sexual y Salud Reproductiva
- Convocatoria: Evaluación Intermedia del proyecto “Poder Elegir – Riberalta, Beni”
- Nombre del Proponente: .....
- Teléfono: .....
- Correo electrónico: .....

## **5. COMITÉ EVALUADOR DE PROPUESTAS**

El comité evaluador de las propuestas que se reciban estará conformado por representantes de CIES y de Oxfam en Bolivia, quienes revisarán y comentarán las propuestas entregadas, siguiendo los procesos internos de CIES.